

FONDO DE FOMENTO CEREALISTA

ACUERDO No. 08/21

Por medio del cual se hace el cierre presupuestal Proyectado del Acuerdo de Ingresos y Gastos No. 06/21 del Trimestre abril - junio del año 2021.

La Comisión Nacional de Fomento Cerealista en uso de las facultades otorgadas por la Ley 67 de 1983, y

CONSIDERANDO

1. Que conforme a lo dispuesto en la Ley 67 de 1983 y el Decreto Reglamentario 1000 de 1984, la Comisión Nacional de Fomento Cerealista tiene entre otras, las funciones de aprobar el presupuesto general de ingresos y gastos a ejecutar por la respectiva entidad administradora y ejercer el control y vigilancia sobre su ejecución.
2. Que mediante el Acuerdo No. 015 de diciembre de 2020 se determinó el presupuesto para la vigencia fiscal para el año 2021, se detallaron las apropiaciones, se clasificaron y definieron los gastos.
3. Que para su correcta ejecución y en cumplimiento a lo establecido por las disposiciones legales y contractuales que rige al Fondo Nacional Cerealista, los gastos en los cuales se incurrieron deberán efectuarse a través de los Acuerdos Trimestrales de Ingresos y Gastos, los cuales deben ser aprobados por la Comisión de la Cuota de Fomento y no podrán exceder el valor de la apropiación.
4. Que mediante Acuerdo No. 06/21 se detallaron los Ingresos y Gastos a comprometer durante el trimestre abril - junio de 2021, al término del cual se presentan partidas sobrantes, las que deben ser incorporadas al presupuesto para ser tenidas en cuenta en el siguiente Acuerdo trimestral de Gastos.
5. Así mismo debido a la declaratoria de emergencia sanitaria y al tercer pico de pandemia a nivel nacional la administración decidió restringir seguimiento de nivel central, y capacitaciones, días de campo, las visitas de recaudo se hicieron con restricción, la auditoría interna no pudo hacer seguimiento en campo ni a los proyectos de inversión. Sin embargo, el recaudo de la cuota de fomento no se ha visto impactado debido a que la producción agropecuaria continuó su operación.
6. Que en consecuencia el valor proyectado del Acuerdo de Gastos No. 06/21 para el periodo abril – junio de 2021, es la suma de \$1.311.421.880, en ingresos y \$1.311.421.880 en gastos, según el detalle anexo.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Ajústense los ingresos sobrantes y excedentes del Acuerdo de Gastos No. 06/21 que fueron señalado para el trimestre abril - junio de 2021.

CONTRACRÉDITOS

INGRESOS

INGRESOS OPERACIONALES

\$54.298

Cuota de Fomento	
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$54.298
VIG. ANTERIORES	\$414.213.100
Superávit Vig. Anterior	\$414.213.100
ING. NO OPERACIONALES	\$62.420
Ingresos Financieros	\$62.420
TOTAL PREPTO INGRESOS	\$414.329.818

C R É D I T O S

INGRESOS	
INGRESOS OPERACIONALES	\$283.912.403
Cuota de Fomento	\$283.912.403
TOTAL CRÉDITOS	\$283.912.403

ARTÍCULO SEGUNDO: Contracreditese los gastos sobrantes del Acuerdo de Gastos No. 06/21 que fueron señalado para el trimestre abril a junio de 2021.

C O N T R A C R É D I T O S

EGRESOS	
FUNCIONAMIENTO	
SERVICIOS PERSONALES	\$18.781
Sueldos	\$14.447
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$3.034
Cajas de Compensación	\$578
ICBF SENA	\$722
GASTOS GENERALES	\$35.209.380
Impresos y publicaciones	\$1.981.600
Comunicaciones y transporte	\$1.944.750
Publicidad y Divulgación	\$638.400
Capacitación	\$5.158.080
Seguros impuestos y gastos legales	\$5.400.490
Comisiones y gastos bancarios	\$1.384.060
Viáticos y gastos de viaje	\$16.752.000
Gastos Comisión de Fomento	\$1.950.000
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$35.228.161
GASTOS DE INVERSIÓN	\$123.580.494
SERVICIOS PERSONALES	\$818.226
Sueldos	\$629.405

Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$132.175
Cajas de Compensación	\$25.176
ICBF SENA	\$31.470
GASTOS GENERALES	\$5.628.732
Suscripciones y Afiliaciones	\$450.596
Materiales y Suministros	\$41.100
Comunicaciones y Transporte	\$300.000
Viáticos y Gastos de Viaje	\$1.942.672
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$2.894.364
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$117.133.536
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	\$52.340.236
Extensión en Cereales	\$11.220.674
Mejoramiento continúo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia.	\$11.119.562
Fomento a la siembra de maíz con pequeños agricultores en las principales zonas productoras de Colombia en el 2021.	\$30.000.000
PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$64.793.300
Fomento a la calidad del maíz: BPAs e inocuidad.	\$24.225.831
Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística	\$40.381.015
Proyecto de fortalecimiento a la integración productiva de asociaciones productoras y a la comercialización de maíz	\$186.454
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$158.808.655

C R É D I T O S

EGRESOS	
FUNCIONAMIENTO	
Contraprestación por administración	\$28.391.240
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$28.391.240
TOTAL CREDITOS	\$28.391.240

ARTÍCULO TERCERO: Para constancia se firma en Bogotá D.C. a los 09 días del mes de julio de 2021.



CAMILO SANTOS AREVALO
Presidente



HENRY VANEGAS ANGARITA
Secretario

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS - FENALCE					
CONTROL PRESUPUESTAL					
FONDO DE FOMENTO CEREALESTA					
ACUERDO ABRIL - JUNIO 2021					
Cifras en pesos					
CONCEPTO	ACDO No. 06/21 ABR-JUN	CIERRE PARCIAL No. 08/21	ACDO DEFINIT.	EJEC DEFINITIVA	EJEC %
INGRESOS					
INGRESOS OPERACIONALES	\$882.711.726	\$283.858.105	\$1.166.569.831	\$1.166.569.831	132,2%
Cuota de Fomento	\$873.461.726	\$283.912.403	\$1.157.374.129	\$1.157.374.129	132,5%
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$9.250.000	-\$54.298	\$9.195.702	\$9.195.702	99,4%
VIG. ANTERIORES	\$558.877.569	-\$414.213.100	\$144.664.469	\$144.664.469	25,9%
Recursos Cuota Vigencia Anterior	\$0		\$0		0,0%
Superávit Vig. Anterior	\$558.877.569	-\$414.213.100	\$144.664.469	\$144.664.469	25,9%
ING. NO OPERACIONALES	\$250.000	-\$62.420	\$187.580	\$187.580	75,0%
Ingresos Financieros	\$250.000	-\$62.420	\$187.580	\$187.580	75,0%
TOTAL PREP TO INGRESOS	\$1.441.839.295	-\$130.417.415	\$1.311.421.880	\$1.311.421.880	91,0%
EGRESOS					
FUNCIONAMIENTO					
SERVICIOS PERSONALES	\$109.069.308	-\$18.781	\$109.050.527	\$109.050.527	100,0%
Sueldos	\$67.294.500	-\$14.447	\$67.280.053	\$67.280.053	100,0%
Prima Legal	\$11.215.758		\$11.215.758	\$11.215.758	100,0%
Honorarios	\$10.370.700		\$10.370.700	\$10.370.700	100,0%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$14.131.845	-\$3.034	\$14.128.811	\$14.128.811	100,0%
Cajas de Compensación	\$2.691.780	-\$578	\$2.691.202	\$2.691.202	100,0%
ICBF SENA	\$3.364.725	-\$722	\$3.364.003	\$3.364.003	100,0%
GASTOS GENERALES	\$70.215.752	-\$35.209.380	\$35.006.372	\$35.006.372	49,9%
Impresos y publicaciones	\$3.500.000	-\$1.981.600	\$1.518.400	\$1.518.400	43,4%
Comunicaciones y transporte	\$6.500.000	-\$1.944.750	\$4.555.250	\$4.555.250	70,1%
Publicidad y Divulgación	\$5.000.000	-\$638.400	\$4.361.600	\$4.361.600	87,2%
Capacitación	\$5.158.080	-\$5.158.080	\$0	\$0	0,0%
Seguros impuestos y gastos legales	\$8.850.000	-\$5.400.490	\$3.449.510	\$3.449.510	39,0%
Comisiones y gastos bancarios	\$9.700.000	-\$1.384.060	\$8.315.940	\$8.315.940	85,7%
Viáticos y gastos de viaje	\$23.500.000	-\$16.752.000	\$6.748.000	\$6.748.000	28,7%
Arriendos	\$6.057.672	\$0	\$6.057.672	\$6.057.672	100,0%
Gastos Comisión de Fomento	\$1.950.000	-\$1.950.000	\$0	\$0	0,0%
Contraprestación por administración	\$87.346.173	\$28.391.240	\$115.737.413	\$115.737.413	132,5%
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$266.631.233	-\$6.836.921	\$259.794.312	\$259.794.312	97,4%
GASTOS DE INVERSIÓN	\$1.175.208.062	-\$123.580.494	\$1.051.627.568	\$1.051.627.568	89,5%
SERVICIOS PERSONALES	\$340.538.472	-\$818.226	\$339.720.246	\$339.720.246	99,8%
Sueldos	\$218.549.700	-\$629.405	\$217.920.295	\$217.920.295	99,7%
Auxilio de Transporte	\$638.724		\$638.724	\$638.724	100,0%
Prima Legal	\$36.424.938		\$36.424.938	\$36.424.938	100,0%
Honorarios	\$19.360.200		\$19.360.200	\$19.360.200	100,0%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$45.895.437	-\$132.175	\$45.763.262	\$45.763.262	99,7%
Cajas de Compensación	\$8.741.988	-\$25.176	\$8.716.812	\$8.716.812	99,7%
ICBF SENA	\$10.927.485	-\$31.470	\$10.896.015	\$10.896.015	99,7%
GASTOS GENERALES	\$34.917.445	-\$5.628.732	\$29.288.713	\$29.288.713	83,9%
Suscripciones y Afiliaciones	\$3.350.000	-\$450.596	\$2.899.404	\$2.899.404	86,5%
Materiales y Suministros	\$2.500.000	-\$41.100	\$2.458.900	\$2.458.900	98,4%
Comunicaciones y Transporte	\$3.500.000	-\$300.000	\$3.200.000	\$3.200.000	91,4%
Mantenimiento y Reparaciones	\$5.250.000	\$0	\$5.250.000	\$5.250.000	100,0%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$4.785.445	-\$1.942.672	\$2.842.773	\$2.842.773	59,4%
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$15.532.000	-\$2.894.364	\$12.637.636	\$12.637.636	81,4%
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$799.752.145	-\$117.133.536	\$682.618.609	\$682.618.609	85,4%
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	\$570.883.705	-\$52.340.236	\$518.543.469	\$518.543.469	90,8%
Extensión en Cereales	\$94.670.000	-\$11.220.674	\$83.449.326	\$83.449.326	88,1%
Sistema de Recolección de Datos a Nivel de Predios mediante el Uso de la Plataforma e-Agrology	\$26.800.000	\$0	\$26.800.000	\$26.800.000	100,0%
Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia.	\$119.413.705	-\$11.119.562	\$108.294.143	\$108.294.143	90,7%
Fomento a la siembra de maíz con pequeños agricultores en las principales zonas productoras de Colombia en el 2021.	\$330.000.000	-\$30.000.000	\$300.000.000	\$300.000.000	90,9%
PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$228.868.440	-\$64.793.300	\$164.075.140	\$164.075.140	71,7%
Fomento a la calidad del maíz: BPAs e inocuidad.	\$54.938.599	-\$24.225.831	\$30.712.768	\$30.712.768	55,9%
Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística	\$145.929.841	-\$40.381.015	\$105.548.826	\$105.548.826	72,3%
Proyecto de fortalecimiento a la integración productiva de asociaciones productoras y a la comercialización de maíz	\$28.000.000	-\$186.454	\$27.813.546	\$27.813.546	99,3%
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$1.441.839.295	-\$130.417.415	\$1.311.421.880	\$1.311.421.880	91,0%
RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS					
TOTAL PRESUPUESTO	\$1.441.839.295	-\$130.417.415	\$1.311.421.880	\$1.311.421.880	91,0%